



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO**

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 28.09.2021 que “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y a la vista y al amparo de las previsiones sobre posibilidad de celebración de sesiones y adopción de acuerdos por vía telemática en situaciones excepcionales que se recogen en un nuevo apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, derivado de los términos del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, dentro de la actual situación extraordinaria motivada por la pandemia de COVID-19, se convoca **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, a celebrar el próximo día 1 de octubre de 2021, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53 de este municipio, así como con posibilidad de **asistencia telemática** a dicha sesión en virtud de la normativa arriba detallada, bajo el orden del día siguiente:

- 1º.- Aprobación, si procede, de borrador/es de acta/s de sesión/es anterior/es.
- 2º.- Acuerdo, si procede, sobre elección forma de gestión de las actuaciones de inversión del Nuevo PIR.

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 28 de septiembre de 2021.



El Secretario,

SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO